

**BASE DE DATOS NORMACEF SOCIO-LABORAL**

**RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2014, de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la Directora del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Zaragoza, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2015, en los municipios de la provincia de Zaragoza.**

(BOA de 17 de noviembre de 2014)

El Decreto 68/2014, de 29 de abril («Boletín Oficial de Aragón», de 9 de mayo de 2014), estableció las fiestas laborales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2015, en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de que los días inhábiles correspondientes a las entidades locales fueran determinados con posterioridad, una vez publicado el calendario laboral de éstas.

El artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado», de 29 de julio de 1983) en relación con el artículo 37.2 del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado», de 29 de marzo de 1995), establece que la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del ayuntamiento correspondiente, determinará hasta dos fiestas locales de carácter inhábil, retribuido y no recuperable.

La mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza han efectuado sus respectivas propuestas que procede acoger, quedando así completado el calendario de fiestas laborales para el año 2015.

En su virtud, vistas las propuestas recibidas y siendo competente este Servicio Provincial de Economía y Empleo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.k) y 3.3, del Decreto 19/2012, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón («Boletín Oficial de Aragón», de 30 de enero de 2012), por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Economía y Empleo, procede ordenar la publicación de las fiestas de ámbito local de la provincia de Zaragoza, que figuran como anexo a la presente resolución.

Zaragoza, 30 de octubre de 2014.

**La Directora del Servicio Provincial  
de Economía y Empleo,  
M.<sup>a</sup> PILAR SALAS GRACIA**

**RELACIÓN DE DÍAS FESTIVOS DE CARÁCTER LOCAL DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA PARA EL AÑO 2015**

- AGUARÓN. 6 abril y 10 de julio. Lunes de Pascua y San Cristóbal.
- AGUILÓN. 6 de abril y 15 de mayo. Lunes de Pascua y San Isidro.
- AINZÓN. 20 de enero y 15 de mayo. San Sebastián y San Isidro.
- ALADRÉN. 3 de febrero y 5 de agosto. San Blas y Virgen de los Nieves.
- ALCALÁ DE EBRO. 9 de mayo y 4 de diciembre. San Gregorio y Santa Bárbara.
- ALCALA DE MONCAYO. 17 de enero y 9 de mayo.
- ALFAJARÍN. 8 y 29 de septiembre. Ntra. Sra. de la Peña y San Miguel Arcángel.
- ALFAMÉN. 15 de mayo y 17 de agosto.
- ALHAMA DE ARAGÓN. 22 de mayo y 17 de agosto.
- ALMOCHUEL. 28 de agosto
- ALMONACID DE LA CUBA. 24 de abril y 15 de mayo.
- ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA). 20 de enero y 25 de septiembre.
- ALPARTIR. 18 y 19 de junio.
- AMBEL. 20 de enero y 29 de agosto. San Sebastián y Santas Reliquias.
- ANENTO. 3 y 5 de febrero.
- ARÁNDIGA. 11 de mayo y 26 de septiembre. Romería del Bolage y San Cosme y San Damián.
- ARDISA. 22 de enero y 26 de julio. San Vicente y Santa Ana.
- ATECA. 3 de febrero y 8 de septiembre.
- AZUARA. 19 de marzo y 8 de septiembre. San José y Ntra. Sra. de la Piedad.
- BAGÜES. 14 de agosto y 29 de septiembre. Asunción de la Virgen y San Miguel.
- BARDALLUR. 5 de febrero y 14 de agosto. Santa Águeda y San Roque.
- BELCHITE. 7 de abril y 14 de septiembre. Ntra. Sra. del Pueyo y Exaltación de la Santa Cruz
- BELMONTE DE GRACIÁN. 17 de agosto y 29 de septiembre. San Roque y San Miguel.
- BERDEJO. 8 de septiembre y 9 de noviembre. La Virgen del Río y San Millán de la Cogolla.
- BERRUECO. 21 de enero y 8 de septiembre.
- BIEL. 11 de mayo y 24 de julio. Virgen de la Sierra y Sta. Ana.

- BIJUESCA. 13 de junio y 14 de agosto. San Antonio y Virgen del Castillo y San Roque.
- BIOTA. 8 de mayo y 29 de septiembre.
- BOQUIÑENI. 23 de mayo y 3 de octubre. San Gregorio.
- BORJA. 4 de mayo y 21 de septiembre.
- BOTORRITA. 8 de mayo y 8 de octubre. San Miguel.
- BREA DE ARAGÓN. 30 de enero y 24 de julio. San Blas y Santa Ana.
- BUJARALUZ. 5 y 28 de agosto. Virgen de las Nieves y San Agustín.
- BULBUENTE. 12 de junio y 24 de agosto. Sagrado Corazón y San Bartolomé.
- BURETA. 8 de septiembre y 23 de octubre. Natividad de Ntra. Señora y La Purísima Votada.
- BURGO DE EBRO (EL). 5 de febrero y 5 de marzo.
- BUSTE (EL). 8 de mayo y 14 de agosto. Festividad local y Fiestas Patronales.
- CABAÑAS DE EBRO. 23 de enero y 14 de septiembre.
- CADRETE. 24 de abril y 14 de septiembre.
- CALATAYUD. 1 de junio y 8 de septiembre. San Íñigo y Virgen de la Peña.
- CALATORAO. 24 de agosto y 14 de septiembre. San Bartolomé y Sto. Cristo.
- CALCENA. 6 de junio y 8 de agosto.
- CARIÑENA. 29 de enero y 14 de septiembre. San Valero y Sto. Cristo de Santiago.
- CASPE. 6 de abril y 17 de agosto. San Bartolomé y Fiestas Patronales.
- CASTILISCAR. 8 de mayo y 15 de mayo. Santo Cristo y San Isidro Labrador.
- CERVERA DE LA CAÑADA. 8 de mayo y 23 de septiembre.
- CERVERUELA. 31 de julio y 1 de agosto.
- CETINA. 19 de mayo y 19 de octubre. San Juan Lorenzo y Virgen de Atocha.
- CHODES. 8 de mayo y 29 de septiembre.
- CINCO OLIVAS. 2 y 3 de febrero. La Candelaria y San Blas.
- CLARES DE RIBOTA. 23 de agosto y 4 de diciembre. Sto. Cristo del Consuelo y Santa Bárbara.
- COSUENDA. 11 de junio y 26 de agosto.
- CUARTE DE HUERVA. 29 de enero y 5 de marzo.
- CUBEL. 19 de marzo y 15 de mayo. San José y San Isidro.
- CUERLAS (LAS). 20 de enero y 25 de junio.
- DAROCA. 7 de marzo y 4 de junio. Sto. Tomás de Aquino y Corpus Christi.
- EJEJA DE LOS CABALLEROS. 14 de enero y 24 de junio. Voto a la Purísima y San Juan Bautista.
- EMBID DE ARIZA. 15 de mayo y 18 de septiembre.
- ENCINACORBA. 29 de mayo y 7 de agosto. Sta. Cruz y Virgen del Mar.
- ÉPILA. 25 de mayo y 17 de septiembre. Lunes de Pascua de Pentecostés y San Pedro Arbués.
- ESCATRÓN. 5 y 6 de febrero.
- FABARA. 21 de abril y 15 de mayo. Lunes de Pascua y San Isidro.
- FARLETE. 15 de mayo y 8 de septiembre.
- FAYÓN. 20 de enero y 29 de septiembre. San Sebastián y San Miguel Arcángel.
- FAYOS, (LOS). 23 de marzo y 13 de julio.
- FIGUERUELAS. 24 de agosto y 4 de diciembre. Santo Cristo y Santa Bárbara.
- FOMBUENA. 15 de mayo y 24 de agosto.
- FRAGO (EL). 6 de abril y 14 de septiembre. Lunes de Pascua y Exaltación de la Sta. Cruz.
- FRÉSCANO. 2 de enero y 13 de octubre. La Venida de la Virgen del Pilar y en Honor de la Virgen del

#### Pilar.

- FUENTES DE EBRO. 15 de mayo y 29 de septiembre.
- FUENTES DE JILOCA. 25 de mayo y 7 de agosto.
- GALLOCANTA. 16 de enero y 15 de mayo.
- GALLUR. 12 y 29 de junio. San Antonio y San Pedro.
- HERRERA DE LOS NAVARROS. 3 de febrero y 8 de septiembre. San Blas y La Virgen.
- IBDES. 17 y 18 de agosto. San Roque y Virgen de San Daniel.
- ILLUECA. 23 de enero y 24 de junio. San Babil y San Juan.
- ISUERRE. 24 de agosto y 26 de diciembre. San Bartolomé y Fiesta local.
- JARABA. 17 de agosto y 28 de septiembre.
- JARQUE. 20 de enero y 29 de abril. San Sebastián y San Pedro Mártir.
- JAULÍN. 3 de febrero y 4 de septiembre.
- JOYOSA, (LA). 8 de septiembre y 5 de octubre. Ntra. Sra. la Virgen del Puig y Ntra. Sra. La Virgen del

#### Rosario.

- LAYANA. 15 de mayo y 29 de diciembre. San Isidro Labrador y Sto. Tomás Becket.
- LÉCERA. 4 de mayo y 4 de agosto. Ntra. Sra. Virgen del Olivar y Sto. Domingo de Guzmán.
- LECHÓN. 20 de enero y 10 de agosto. San Fabián y San Sebastián, y San Lorenzo.

- LECIÑENA. 15 de mayo y 8 de septiembre. San Isidro Labrador y Festividad de la Virgen de Ntra. Sra. de Magallón.
- LITAGO. 29 de enero y 24 de abril.
- LONGARES. 20 de enero y 8 de septiembre. San Sebastián y Virgen de la Puerta.
- LUCENA DE JALÓN. 15 de junio y 5 de octubre. San Antonio y La Virgen del Rosario.
- LUESIA. 8 de septiembre y 26 de diciembre. Virgen del Puyal y San Esteban.
- LUMPIAQUE. 5 y 6 de octubre.
- LUNA. 15 de mayo y 8 de septiembre.
- MAELLA. 6 de abril y 10 de agosto.
- MAINAR. 15 de mayo y 5 de junio.
- MALLÉN. 3 de febrero y 16 de julio. San Blas y Virgen del Carmen.
- MALUENDA. 16 y 17 de julio. Santa Justa y Santa Rufina.
- MANCHONES. 26 de enero y 17 de agosto.
- MARA. 17 de agosto. Día del Sitio.
- MARRACOS. 22 de mayo y 25 de noviembre. Santa Quiteria y Santa Catalina.
- MEQUINENZA. 6 de febrero y 17 de septiembre.
- MESONES DE ISUELA. 2 y 3 de febrero.
- MEZALLOCHA. 29 de abril y 29 de septiembre. San Pedro Mártir y San Miguel.
- MIEDES DE ARAGÓN. 3 de febrero y 12 de mayo. San Blas y San Alejandro.
- MONEGRILLO. 6 de abril y 27 de julio. San Benito y Sta. Ana.
- MONREAL DE ARIZA. 29 de abril y 13 de octubre.
- MONTERDE. 17 de agosto y 26 de septiembre. San Roque y Virgen del Castillo.
- MONTÓN. 20 y 21 de agosto.
- MORATA DE JALÓN. 17 de agosto y 4 de diciembre.
- MORATA DE JILOCA. 15 de mayo y 11 de noviembre.
- MORÉS. 28 y 29 de mayo.
- MOROS. 15 de mayo y 10 de diciembre.
- MOYUELA. 15 de mayo y 23 de noviembre. San Isidro y San Clemente.
- MOZOTA. 22 de julio y 27 de septiembre. Sta. María Magdalena y Los Santicos.
- MUEL. 10 de julio y 8 de septiembre. San Cristóbal y La Virgen de la Fuente.
- MUELA (LA). 12 de junio y 23 de noviembre. San Antonio de Padua y San Clemente.
- MUNÉBREGA. 3 de febrero y 11 de mayo. San Blas y Virgen del Mar y de la Cuesta.
- MURERO. 9 de mayo y 17 de agosto. San Gregorio y San Mamés.
- MURILLO DE GÁLLEGO. 2 de febrero y 24 de agosto. La Candelera y San Bartolomé.
- NAVARDÚN. 9 de mayo y 17 de agosto. San Gregorio y Fiesta local.
- NIGÜELLA. 7 y 10 de agosto.
- NOMBREVILLA. 12 y 14 de agosto.
- NONASPE. 6 de abril y 24 de agosto. Lunes de Pascua y San Bartolomé.
- NOVILLAS. 7 de octubre y 14 de diciembre. Ntra. Sra. la Virgen del Rosario y San Nicasio.
- NUÉVALOS. 19 de enero y 28 de agosto. San Sebastián y Virgen de los Albares.
- NUEZ DE EBRO. 5 de octubre y 9 de noviembre.
- OLVÉS. 20 y 21 de agosto. Festividad de La Cruz, La Virgen y San Roque.
- ORCAJO. 5 de febrero y 8 de mayo. Sta. Águeda y San Nicolás.
- ORERA. 24 de julio y 14 de septiembre. Santiago Apóstol y Exaltación de la Sta. Cruz.
- OSERA DE EBRO. 17 de abril y 13 de noviembre.
- PANIZA. 15 de mayo y 8 de septiembre. Sta. Quiteria y Virgen del Águila.
- PARACUELLOS DE JILOCA. 13 de junio y 10 de diciembre. San Antonio y Santa Eulalia.
- PARACUELLOS DE LA RIBERA. 5 y 6 de febrero. San Pedro y San Pedrico.
- PASTRIZ. 27 y 28 de julio. San Pedro y Santa Ana.
- PEDROLA. 15 de mayo y 17 de agosto.
- PEDROSAS (LAS). 16 y 24 de agosto. San Roque y San Bartolomé.
- PIETRATAJADA. 20 de enero y 31 de agosto. San Sebastián y San Ramón.
- PINSEQUE. 29 y 30 de abril.
- PINTANOS, (LOS). 17 de enero y 31 de agosto. San Antón y San Ramón.
- PLASENCIA DE JALÓN. 5 de febrero y 12 de junio. Santa Águeda y San Antonio.
- PLEITAS DE JALÓN. 29 de abril y 24 de junio. San Pedro Mártir de Verona y San Juan.
- POMER. 24 de abril y 17 de agosto. San Jorge y San Roque.
- PRADILLA DE EBRO. 20 de enero y 7 de septiembre.
- PUEBLA DE ALBORTÓN (LA). 20 de enero y 7 de octubre. San Sebastián y Ntra. Sra. la Virgen del Rosario.

- PUEBLA DE ALFINDÉN (LA). 25 de marzo y 17 de agosto. La Virgen de Alfindén.
- PUENDELUNA. 17 de junio y 25 de agosto. Stas. Reliquias y San Bartolomé.
- QUINTO DE EBRO. 6 de abril y 27 de julio. Ntra. Sra. de Bonastre y Sta. Ana.
- REMOLINOS. 12 de junio y 14 de septiembre. San Antonio de Padua y Santo Cristo de la Cueva.
- RETASCÓN. 10 de julio y 24 de agosto.
- RICLA. 21 de mayo y 22 de julio. San Teopompo y San Sinesio y Sta. María Magdalena.
- ROMANOS. 25 y 26 de agosto.
- RUESCA. 29 de enero y 31 de agosto. San Valero y San Ramón.
- SABIÑÁN. 17 de agosto y 14 de septiembre.
- SALILLAS DE JALÓN. 21 de mayo y 4 de octubre. Santa Quiteria y Virgen del Rosario.
- SAMPER DEL SALZ. 10 de mayo y 1 de agosto. Sta. Espina y Fiesta Verano.
- SAN MATEO DE GÁLLEGO. 5 de marzo y 15 de mayo.
- SANTA CRUZ DE GRÍO. 3 de febrero y 16 de agosto.
- SANTA EULALIA DE GÁLLEGO. 17 de agosto y 9 de diciembre.
- SANTED. 19 de junio y 4 de agosto. San Lamberto y San Roque.
- SÁSTAGO. 24 de abril y 17 de agosto.
- SEDILES. 30 de abril y 21 de agosto.
- SESTRICA. 16 de julio y 24 de agosto. Virgen del Carmen y San Bartolomé.
- SIERRA DE LUNA. 20 de enero y 5 de febrero. San Sebastián y Sta. Águeda.
- SIGÜÉS. 24 de junio y 24 de julio. San Juan y Santiago.
- SOBRADIEL. 24 de abril y 12 de junio.
- SOS DEL REY CATÓLICO. 10 de marzo y 25 de mayo. Nacimiento del Rey Fernando y Ntra. Sra. de Valentuñana.
- TARAZONA. 28 de agosto y 5 de octubre. San Agustín y San Atilano.
- TAUSTE. 21 de abril y 8 de mayo. Virgen de Sancho Abarca y San Miguel.
- TIERGA. 4 de mayo y 31 de agosto.
- TOBED. 15 de mayo y 8 de septiembre. San Isidro y la Virgen.
- TORRALBA DE RIBOTA. 19 de enero y 15 de mayo.
- TORRELAPAJA. 28 de agosto y 12 de noviembre.
- TORRELLAS. 23 de marzo y 21 de septiembre.
- TORRES DE BERRELLÉN. 8 de mayo y 22 de julio.
- TORRIJO DE LA CAÑADA. 28 de agosto y 11 de septiembre.
- TOSOS. 2 de febrero y 24 de agosto. San Blas y San Bartolomé.
- UNCASTILLO. 1 de junio y 8 de septiembre.
- UNDUÉS DE LERDA. 17 de septiembre y 24 de diciembre. Sta. Eufemia y Navidad.
- USED. 23 de enero y 15 de mayo.
- UTEBO. 19 de junio y 27 de julio. San Lamberto.
- VAL DE SAN MARTÍN. 3 de febrero y 8 de agosto.
- VALMADRID. 9 de mayo y 16 de julio. San Gregorio y San Fausto.
- VALPALMAS. 13 de agosto y 4 de diciembre. San Hipólito y Santa Bárbara.
- VALTORRES. 24 de junio y 7 de octubre. San Juan y La Virgen del Rosario.
- VERA DE MONCAYO. 15 de mayo y 10 de agosto.
- VILLADOZ. 31 de julio y 11 de noviembre. Santiago Apóstol y San Martín.
- VILLAFELICHE. 12 de febrero y 20 de noviembre. Jueves Lardero y San Ignacio.
- VILAFRANCA DE EBRO. 29 de abril y 4 de diciembre.
- VILLALBA DEL PEREJIL. 5 de febrero y 10 de julio. Sta. Águeda y San Cristóbal.
- VILLALENGUA. 18 y 19 de junio.
- VILLANUEVA DE GÁLLEGO. 15 de mayo y 3 de agosto.
- VILLANUEVA DE HUERVA. 3 de febrero y 24 de julio. San Blas y Santa Ana.
- VILLARREAL DE HUERVA. 8 de mayo y 6 de junio. San Miguel y Virgen del Rosario.
- VILLARROYA DE LA SIERRA. 10 y 11 de septiembre.
- VILLARROYA DEL CAMPO. 22 de mayo y 3 de agosto. Santa Quiteria y Virgen del Rosario.
- VISTABELLA. 22 de mayo y 29 de septiembre. Santa Quiteria y San Miguel.
- ZAIDA (LA). 17 de agosto y 4 de diciembre. San Roque y Santa Bárbara.
- ZARAGOZA. 29 de enero y 5 de marzo. San Valero.
- ZUERA. 25 de mayo y 26 de agosto. Virgen del Salz y San Licer.